

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
DE LA MESA CUNDINAMARCA**

CALLE 8 No. 19-88 OFICINA 208 – TELEFAX 8471024
Dirección Electrónica: jprfmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co

La Mesa, Cundinamarca, primero (1º) de diciembre de dos mil veintiuno (2021).

Ref. LIQUIDACIÓN No. 201600306

Siendo viable atender lo solicitado por la Auxiliar de la Justicia designada como partidora dentro del trámite de LIQUIDACIÓN DE LA SOCIEDAD PATRIMONIAL ENTRE COMPAÑEROS PERMANENTES promovido por INGRID MARÍA SAENZ MONTERROSA contra YECCIT RIAÑO ORTEGA, el Despacho amplía en veinte (20) días, el término concedido para presentar el trabajo encomendado.

Háganse las notificaciones que corresponda.

NOTIFIQUESE

La Juez,


NUBIA ESPERANZA CEBALLOS TRIANA